

CONSULADO GENERAL DEL PERÚ NAGOYA – JAPÓN

COMUNICADO OFICIAL

21 Y 28 DE JULIO DÍAS NO LABORABLES EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN NAGOYA

El Consulado General del Perú en Nagoya informa a la comunidad peruana residente en su jurisdicción, que por motivo de la celebración de Fiestas Patrias, el 21 y 28 de julio de 2017 no habrá atención al público.

De igual forma, el teléfono celular de emergencia número 090-8964-0664 se mantendrá activo para cualquier urgencia.

Se agradece a la comunidad peruana por su comprensión.

Nagoya, 18 de julio de 2017